REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 5

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013

OBJETO: "Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, para que el Concesionario realice a su cuenta y riesgo la realización de estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Popayán y Santander de Quilichao, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato"

Bogotá D.C. junio de 2015





El artículo 25 del Decreto 1510 de 2013 establece que la Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

El literal a) del numeral 2.3.3 del Pliego de Condiciones señala: "El Pliego de Condiciones se modificará mediante Adenda que será publicada en los términos del numeral 1.13 de este Pliego de Condiciones "

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: inexperiencia.

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Modifíquese el numeral 2.2. "CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA" del pliego de condiciones, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra-observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación	9 de junio de 2015	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo para presentar el cupo de crédito específico	Del 10 al 12 de junio de 2015	Oficina de Correspondencia de la Agencia Nacional de Infraestructura. Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Torre 4. Piso 2.
Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	16 de junio de 2015 10:00 a.m 2:00 p.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4, en Bogotá D.C.
Requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato	De acuerdo con las reglas establecidas en este proceso	
Pago del Contrato	Ver minuta Parte General Contrato de Concesión	

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-018-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los dos (2) días del mes de junio de dos mil quince (2015).

ORIGINAL FIRMADO ALFREDO BOCANEGRA VARON

Vicepresidente Jurídico

Proyectó: Magda Olarte/John Rodriguez/Juliana Ferro/Ricardo Luna / Abogados GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica Revisó: Gabriel Del Toro / Gerente GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica.